



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

Sicuani, 18 de Julio del 2018

OFICIO MULTIPLE Nro. 150 2018 – GRC/DRE-C/DUGEL-C/JAGP.

SEÑOR :
 Director de la I.E.

PRESENTE.-

ASUNTO : Tomar acciones ante el descenso de temperatura.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE Nro. 336 -2018- DREC/SEC

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de manifestarle que tras las precipitaciones solidas registradas esta última semana, se viene registrando un descenso de temperatura que se observa en las zonas altas de nuestra región del Cusco, para ello desde la Dirección Regional de Educación y la UGEL-Canchis que su Dirección debe tomar las siguientes medidas necesarias para la protección de estudiantes y maestros.

- Activar los procedimientos de alerta del plan de contingencia, para monitorear la variación de la temperatura
- Convocar a reunión de Padres de Familia para socializar las medidas de prevención y protección que deben tomar frente las bajas temperaturas.
- Garantizar la asistencia de los estudiantes con ropa abrigadora a la Institución, no siendo este el color de la institución necesariamente
- Brindar bebidas calientes, alimentos que contengan VITAMINA C y rica en calorías a los estudiantes
- Dar cumplimiento a la Directiva No. 007-2018 GRC/DREC/DGP-UEA

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.



Mg. Henry Adrien Conde Moxi
 DIRECTOR DEL PROGRAMA SECCIONAL III
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CANCHIS

Archivo: c.c.
 HACM/DUGEL-C
 EPC/J-AGP
 RVO/Sec. I